



International Association of Judges

promoting an independent judiciary worldwide

Grupo Ibero-Americano

www.iaj-uim.org

Boletín mensual del grupo Ibero Americano de la UIM, número 13, marzo de 2016

Editorial: caros colegas, no tuvimos el boletín el mes de febrero, pues estaba de vacaciones, vamos ahora a las novedades, estoy muy feliz con el éxito del seminario sobre corrupción que el grupo IBA realizó en Recife el mes pasado. Tendremos también en abril nuestra asamblea regional en Lima, Perú; estamos acercándonos de Honduras, para que un nuevo país pueda juntarse al grupo IBA; y confirmada en México nuestra asamblea mundial en octubre. Vamos a las noticias:



Congresistas en el Tribunal Federal Electoral en Recife, Brasil

1 - Informe de la 3ª Comisión de Estudio: en Barcelona tuvimos las reuniones de las comisiones de estudio, y la 3ª comisión de Derecho Penal, trató de la Justicia Juvenil.

Inicialmente, se envió un cuestionario con antelación a los países miembros, y 37 asociaciones las respondieron. La comisión de derecho penal ha estudiado el tema de la Justicia Juvenil, sobre delitos practicados por adolescentes. Algunos Tribunales juzgan de acuerdo con el mejor interés de los jóvenes, pero otras Cortes, de modo más formal, visan la punición de la mala conducta del adolescente. La 3a comisión de estudios de la UIM ha reconocido la necesidad de formación especializada de los jueces de menores, aun que tal entrenamiento sea raro en muchos países. Los jueces en general, simplemente aprenden en la práctica como trabajar con esta materia. Más recursos son necesarios a las escuelas judiciales para la formación de los magistrados, con la importante presencia de técnicos de otras áreas, como psicólogo y asistente social. En algunos países hay juicios juveniles públicos, mientras otros conducen los procesos juveniles en sigilo judicial. Hay aspectos positivos y negativos para ambos. Se ha entendido la importancia de evitar un trauma al joven con un juicio público. Por otro lado, la transparencia de una audiencia pública es muy importante. La mayoría de los miembros de la tercera comisión, defienden la separación de jóvenes y adultos en el el presidio. Por fin, algunos países permiten la transferencia de los juicios de menores para las Cortes de adultos en casos de infracciones graves, como homicidio, terrorismo, estupro y delitos con violencia extrema. Otros países no aceptan esta transferencia. La Comisión ha deliberado que una transferencia para Corte de adulto es solamente posible en casos excepcionales, muy graves y previstos en ley.

2 - Perú: próximo mes tendremos la reunión regional del grupo IBA en Lima, Perú, la invitación ya se la envió a todos ustedes, muchas gracias a los colegas peruanos por la organización. Nuestra reunión será en la tarde de miércoles, el día 20 de abril.



Doctor juez Oswaldo Ordonez de Perú, en el seminario de Recife

3 - México: la asamblea mundial de la UIM está confirmada para México, los colegas están preparando la invitación oficial, y ya tenemos la fecha del 15 al 21 de octubre. Fíjense, que hubo anticipación en relación a la fecha anunciada anteriormente para la Capital Federal. Tan pronto la Secretaría en Roma reciba la invitación oficial de México, se la informaré a ustedes.

4 - Mozambique: los colegas de este país africano firmaron convenio con la Escuela Nacional de Magistrados Brasileños para cambio de informaciones en cursos académicos de educación de jueces. Sin juez independiente no hay derechos humanos, y juez sin formación no tiene independencia para decir el Derecho, por eso, la importancia de las escuelas judiciales para educación, entrenamiento y capacitación de jueces en todo el mundo. Algunos de los cursos disponibles serán ofrecidos en la modalidad “enseñanza a distancia”, o sea, por internet, reduciendo costos.



Visita de los jueces del grupo IBA y de África a la ciudad de Olinda

5 - Honduras: el presidente de la Asociación de Jueces para la Democracia de Honduras, Dr Mario Díaz, fue invitado para participar de la reunión del grupo IBA en Perú el próximo mes. Es objetivo de la UIM es traer más países para nuestra

organización mundial, y Honduras no es miembro del grupo IBA, por esa razón, vamos a conversar con Dr Díaz para conocer la situación del Judiciario en su país.



Seminario sobre Corrupción y Estado de Derecho semana pasada

6 - Corrupción: hubo el mes pasado en Recife, el seminario sobre corrupción, pues es una de las tres prioridades de la UIM discutir el problema de la corrupción en todo el mundo, y comprometerse más los jueces en la lucha en contra de esta plaga que destruye el sueño de generaciones. Fueron tres días de discusiones con nueve conferencistas entre jueces, profesores, fiscales y abogados. Autoridades de ocho países estuvieron presentes, siendo cinco del grupo IBA: Brasil, Perú, Uruguay, España y Portugal. Además de Italia, Guinea-Bissau y Mozambique. Siguen fotos del evento. Al final redactamos una carta en portugués con conclusiones que está siendo traducida al español y brevemente divulgada a todos ustedes.

Fuerte abrazo,
Juez Rafael de Menezes